

PLANIFICACIÓN

ESPACIO CURRICULAR		TALLER DE ÉTICA PROFESIONAL			
EQUIPO DOCENTE		Prof. Dra. Delia Albarracín			
ÁREA DE FORMACIÓN		General	CARGA HORARIA SEMANAL		4 hs
CARGA HORARIA TOTAL		60 hs	CRÉDITOS		
AÑO	2021	AÑO ACADÉMICO	Segundo	RÉGIMEN	Cuatrimestral
DEPARTAMENTO	Fundamentos de la Educación	CARRERA	Profesorado de Grado Universitario en Informática		
CARÁCTER	No Promocional	ESTUDIANTE LIBRE	Si		
HORAS PRESENCIALES 100% DISPO	3 HS	HORAS VIRTUALES	1H		

FUNDAMENTACIÓN:

El propósito de este espacio es estimular la reflexión filosófica sobre problemas ético-políticos con los cuales se enfrentan los analistas de sistema o técnicos informáticos que eligen una formación pedagógica en la Universidad. Su inserción en instituciones educativas desde el área informática los coloca en una situación favorable para aportar a una ética profesional que reconozca y aborde en su práctica diferentes problemas éticos, morales y políticos que se presentan en la sociedad actual y atraviesan las instituciones y los sujetos. Para abordar estas cuestiones la planificación se organiza en tres Unidades temáticas. En la primera se presenta los significados de los términos moral y ética, introduciendo el problema de la pretensión de universalidad de valores ligados a la justicia y las tensiones con modos particulares de vida atravesados por relaciones de poder desigual. En la segunda Unidad se desarrollan conceptos vinculados a la definición de una ética cívica donde la justicia y las virtudes cívicas tiendan al bien común. Se analiza el conflicto entre la moral del orden social moderno cuya lógica refuerza la desigualdad y las acciones ético-políticas a través de las cuales los sujetos luchan por su libertad e igualdad desde la democracia en tanto valor moral y político en la búsqueda de justicia. En la tercera Unidad se analiza la ética profesional del docente de informática, reflexionado sobre los problemas específicos que debe afrontar en la sociedad actual.

COMPETENCIAS: (de acuerdo al plan de estudio)

- Analizar críticamente las dimensiones políticas que contextualizan las prácticas profesionales y determinan las funciones de la institución escolar.
- Propiciar situaciones pedagógicas que posibiliten el contraste de ideas, la reflexión compartida y la comunicación de conceptos y vivencias que permitan el análisis reconstructivo de los problemas cotidianos y la modificación de la estructura cognitiva de los alumnos.

- Evaluar su propia acción mediante la reflexión continua y crítica de los propósitos y metas con las que está comprometido y en relación con el contexto institucional y social en el que se desarrolla su práctica.

APORTES DEL ESPACIO CURRICULAR AL PERFIL PROFESIONAL (ver plan de estudio correspondiente)

- Asumir con responsabilidad el rol docente, valorando sus prácticas como diferenciadas de otras prácticas sociales, en tanto mediadoras de los procesos de mejoramiento de la calidad de vida.
- Reflexionar sobre su propia práctica docente como sujeto posicionado y a posicionarse en determinado contexto social.
- Evidenciar integridad moral en actitudes de comprensión, tolerancia y solidaridad.
- Poseer espíritu abierto a sugerencias y críticas que le permitan configurar una visión compartida del trabajo profesional, propiciando compromisos genuinos.
- Integrar equipos de investigación en el ámbito de la problemática educativa.

LOGROS:

- Conocer la ética y la moral como ámbito de análisis y reflexión filosófica vinculando su tematización con los modelos de hombre y sociedad moderna.
- Manejar categorías que expliquen la conflictividad social específica de la sociedad moderna a partir de las tensiones en los principios de libertad e igualdad que la legitiman.
- Adquirir herramientas teóricas para fundamentar la ética profesional en una ética ciudadana comprometida con la justicia social y el bien común.
- Comprender el valor moral y político de la democracia así como los límites de la democracia representativa en el contexto de los efectos adversos de la globalización económico-financiera.
- Analizar casos de participación ciudadana en la red de internet para la resolución de conflictos morales y éticos que plantea la economía financiera global.

CONTENIDOS:

Contenidos Conceptuales

Unidad 1: Introducción a la problemática ética

- 1.1. La moral y la ética: su diferenciación en sentido cotidiano y en sentido filosófico-técnico. La tematización del *ethos* y de *lo moral*. Los métodos de formación ética y de educación moral. Los problemas de la razón práctica.
- 1.2. La libertad y la responsabilidad. Objeto, sujeto e instancia de responsabilidad moral. La responsabilidad de las organizaciones, las instituciones y el estado frente a la creciente complejidad de la sociedad.

Unidad 2: Valores de la sociedad moderna, conflictividad ético-política y justicia

- 2.1. El problema de la justicia en la sociedad moderna a la luz de los valores que la legitiman. Concepto formal de justicia. Justicia estática y justicia dinámica. La justicia social y la justicia política.
- 2.2. La ética ciudadana como búsqueda de justicia y el bien común en las sociedades modernas El ciudadano como sujeto de acción política. Las virtudes cívicas. Desafíos de una ética del bien común frente a la estrategia de globalización.
- 2.3. La sociedad moderna y su constitución como “orden moral policial”. Aspecto subjetivo y objetivo del orden social. La conflictividad como característica propia del el orden moral-policial. La dimensión ético-político como demanda de libertad e igualdad.
- 2.4. Crisis de legitimidad de las democracias representativas. Desafíos para la democracia en el contexto neoliberal. La participación democrática frente a la expropiación de lo común.

Unidad 3: La ética del profesional docente

- 3.1. Las esferas de acción de la profesión docente: esferas política, institucional, personal y profesional. La ética ciudadana como fundamento de la ética profesional docente.
- 3.2. La responsabilidad ética en Internet. El problema ético en el contexto de empresas en red y estados en red. El conocimiento y la información como un “común”. Análisis de casos.

Contenidos Procedimentales:

Unidad 1:

- Reconocimiento y análisis de las dimensiones moral, ética y política en las prácticas sociales.
- Diferenciación de los métodos de formación ética y de educación moral
- Análisis de casos sobre argumentación y fundamentación de valores de libertad y responsabilidad.

Unidad 2:

- Análisis de casos de justicia formal, reconocimiento de criterios o ideas presentes en las normas y reglas y su aplicación.
- Reflexión sobre la necesidad de la ética ciudadana o cívica en la sociedad moderna.
- Identificación y análisis de virtudes ciudadanas, reconociendo la mayor responsabilidad que cabe a los sujetos que se desempeñan en las instituciones públicas y en los poderes del estado.
- Diferenciación entre los procesos de subjetivación de la moral imperantes en la sociedad moderna y los procesos de subjetivación ético-política.
- Diferenciación entre la democracia como valor moral y como acción política y la democracia representativa como forma de gobierno.
- Identificación y análisis de estrategias de limitación de la democracia en la historia argentina y en el contexto neoliberal actual.
- .

Unidad 3:

- Reflexión sobre la ética profesional docente y de su fundamentación en la ética ciudadana.
- Análisis de casos conflictivos entre las formas de subjetivación ético-político de profesionales informáticos y la corrupción moral en el orden vigente.

Contenidos actitudinales:

- Aprecio de la reflexión como herramienta para la praxis profesional.
- Valoración de la discusión como ámbito de análisis crítico de la propia práctica.
- Compromiso con el aporte a una ética profesional docente edificante.

CRONOGRAMA:

Unidad 1: 3 semanas.

Unidad 2: 7 semanas (incluyendo E. Parcial).

Unidad 3: 2 semanas.

Fecha estimada de Examen Parcial: tercera semana de mayo. Al momento de la Evaluación Parcial, se contará con desarrollos que permitan realizar una primera integración de los temas de la asignatura.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- Presentación de los temas a través de exposición oral y la elaboración de mapas conceptuales.
- Lectura de fragmentos de textos, diálogo sobre claves de lectura y atención de las dificultades que presenten los estudiantes en la resolución de las guías de lectura.
- Análisis de casos, videos y materiales diversos que acompañen la comprensión conceptual.

EVALUACIÓN (Según Ord 005/15 CD)

Seguimiento y evaluación continua del proceso de aprendizaje de los estudiantes a través de los siguientes indicadores:

- Participación en las clases a través de preguntas que posibiliten una mejor comprensión de los temas y de su vinculación con la realidad actual, especialmente con la práctica educativa.
- Lectura de los textos de lectura obligatoria y confección de "Guías de análisis, comprensión y reflexión" que reflejen procesos de apropiación de los conceptos y problemas que abordan los textos.
- Elaboración de las actividades propuestas que den cuenta de procesos de reflexión y aprendizaje.
- Interés por superar las dificultades de comprensión, a través del planteo de preguntas.

Se realizarán evaluaciones de integración parcial de los contenidos a través de Trabajos Prácticos y de un Examen Parcial.

Para obtener la condición de **REGULAR No promocionales: opción 3**

Condiciones de espacios curriculares NO PROMOCIONALES		
A	B	C
75% o más de trabajos prácticos aprobados que podrán ser orales o escritos	75% o más de asistencia a clase	Aprobación de un parcial (como mínimo) con derecho a recuperatorio.
Condiciones mínimas: Opción 1: A + B Opción 2: A + C Opción 3: A+ B + C		
EXAMEN FINAL ANTE TRIBUNAL		

Para obtener la condición de **NO REGULAR opción 1**

Condiciones de los espacios curriculares NO PROMOCIONALES		
A	B	C
50% de trabajos prácticos aprobados que podrán ser orales o escritos	50% de asistencia a clase	Aprobación de un parcial (como mínimo) con derecho a recuperatorio.
Condiciones mínimas: Opción 1: A + B Opción 2: A + C Opción 3: A+ B + C		
EXAMEN FINAL ANTE TRIBUNAL		

Nota: para la evaluación de todos los trabajos y exámenes escritos se tendrá en cuenta lo dispuesto en las Ord. N° 002/07 C.D. Y 002/08 C.D.

Resultado	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	Porcentaje
No Aprobado	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
Aprobado	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía obligatoria:

- 1.1. DE ZAN, J. (1995) *Ética y profesionalización docente*, Documento Curricular del PTFD 1995, cap.1.
- 1.2. WESTER, J. (2006). "La multidimensionalidad del concepto 'responsabilidad'. En Michelini y osts. Eds) *Responsabilidad, Solidaridad*, Río Cuarto, Icala, págs 539-544.
- 2.1. HELLER, A. (1989), "La justicia social y sus principios", en Heller-Fehler: *Políticas de la posmodernidad*, Barcelona, Península, pp. 198-213
- . HELLER, A. (1989) "Ética ciudadana y virtudes cívicas", en *Ibíd*, pp. 215-231
- 2.2. HELER, M. (2009) "El conflicto entre el orden moral-policial y la dimensión ético-política", en *Actas de Jornadas Nacionales de Ética Conflictividad*, Buenos Aires, Junio 2009, Tomo I, pp. 155-164
- HINKELAMMERT, F. (2001) Una nueva ética del bien común. [en Línea] <http://www.ecologiasocial.com/biblioteca/HinkelammertEticaBienComun.htm>
- 2.3. - SVAMPA, M. (2007): *Las figuras de la democracia*, en www.maristellasvampa.net.
- ALBARRACÍN, D. (2018) "Aspectos en común de las democracias de América Latina". En *Crisis de la democracia. Desafíos para América Latina*, ICALA, Río Cuarto, pp.7-11
- 3.1. – FÓSCOLO, N. (2004). La ética ciudadana: una fundamentación de la ética profesional del trabajador social, *Revista Confluencia*, Año 1 N 4.
- 3.2. - VIDAL-PORTILLO (2011) "La responsabilidad ética en internet: Wikileaks y la difusión de documentos secretos", en *Actas de Congreso Ética y Comunicación*, cap. 37 [en línea] [https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/35101/Pages from libro-actas-congreso-etica-comunicacion](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/35101/Pages_from_libro-actas-congreso-etica-comunicacion).

Nota: Los materiales didácticos utilizados en actividades de clase y trabajos prácticos son también de lectura obligatoria.

Bibliografía complementaria

- ALBARRACÍN, D. (2013). "Democracia: el poder del *demos* y los problemas prácticos y teóricos de un significante", en Michelini, Ortiz y otros (editores) *La democracia como realidad y como proyecto inconcluso*, Río Cuarto, Icala, pp. 10-14.
- CULLEN, C. (1996). *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. Bases para el currículo de Formación Ética y Ciudadana*. Buenos Aires, N. Educativas, Cap. 1,2 y 3
- DECLARACIONES DE DERECHOS HUMANOS (ediciones varias).
- DUSSEL, E. (1998). *Ética de la liberación en la edad de globalización y de la exclusión*. Madrid: Editorial Trotta.
- DUSSEL, E. (2001). Derechos humanos y ética de la liberación. Pretensión política de justicia y la lucha por el reconocimiento de los nuevos derechos. En *Hacia una filosofía política crítica*, Bilbao, Descleé de Broker
- HINKELAMMERT, F. (1999)- *La inversión de los derechos humanos: el caso de John Locke*, Edición Internet de la Revista Pasos, DEI, San José de Costa Rica.
- DIERCKXSENS, W. (1998) Los límites de un capitalismo sin ciudadanía, DEI, San José
- HELLER, A. (1984) *Crítica de la Ilustración. Las antinomias morales de la razón*, Península, Barcelona, cp. XII.
- HELLER, A. (1990), *Más allá de la justicia*, Agnes Heller, Barcelona, Crítica.
- MENDIETTA, E. (2001) *Política en la Era de la Globalización: Crítica de la Razón Política* de Enrique Dussel, En Dussel, E. *op. cit.*
- PEKKA HIMANEN (2002). *La ética del hacker y el espíritu de la era de la información*, Madrid, Alianza, cap. 6.
- ROIG, A. (2000), *Ética del poder y moralidad de la protesta*, Mendoza, Ediunc.



Dra. Delia Albarracín